



Expediente: 5624/25
Carátula: GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U. C/ GIMENEZ MIGUEL ANGEL S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282610877 - GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U., -ACTOR
90000000000 - GIMENEZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5624/25



H106039271386

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U. c/ GIMENEZ MIGUEL ANGEL s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 5624/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: OJ - CAP, AHUMADA ARNALDO EDUARDO - 30/07/2026 12:23

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5624/25 JCM

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.